

Habiendo llegado a conocimiento de esta Jefatura que por las Fuerzas Navales del Cantábrico se ha designado ya, un nautico de esta localidad como Oficial de derrota del Submarino "C 2" surto en Portugalete, sin haberse consultado con esta Sección de Marina del Departamento, que dispone de personal idoneo, leal, y con probado valor como lo ha sabido demostrar en momentos dificilísimos, es de lamentar que por la Jefatura de las Fuerzas Navales se tomen estas decisiones sin contar con el Departamento de Defensa, por lo que ruego a V.E. se digne curcar las oportunas instrucciones al referido organismo con objeto de que sea anulado el nombramiento de referencia, a fin de nutrir los puestos de mando que correspondan a marinos mercantes, con personal del "Voluntariado de Mar", para lo cual deberán de solicitar de V.E. la designación de aquellos que precisen para nutrir las dotaciones de los buques de la Armada, en la seguridad de que las personas que precisen serán inmediatamente designadas por esta Sección.-

Lo que manifiesto a V.E. por si pudiera merecer su superior aprobación.

Bilbao, 21 de Mayo de 1.937

EL JEFE DE LA SECCION DE MARINA

Excm^o Sr. Consejero de Defensa.-